

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Enseñanza de la Educación
Física en la Educación Primaria****Fecha de aprobación: 01/07/2026**

GRADO		Grado en Educación Primaria.				RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas.	
MÓDULO		Enseñanza y aprendizaje de le Educación Física.				MATERIA		Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria.	
CURSO:	2º	SEMESTRE:	4º	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Obligatoria		

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen prerequisites, así como recomendaciones por parte del alumnado en dicha asignatura, más allá de que es importante la participación activa y la mente abierta, para todas las actividades que se desarrollarán.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar. Concepciones del cuerpo. Análisis retrospectivo y corrientes actuales. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar: Biomotor; Físicodeportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo. Hacia un nuevo paradigma de la Educación Física Escolar: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI: atención a la diversidad, ciudadanía y sostenibilidad.

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- C.G. 1 Analizar y sintetizar la información.
- C.G. 5 Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- C.G. 7 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- C.G. 12 Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
- C.G. 25 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y plurilingües.
- C.G. 33 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas

- CDM 9.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.
- CDM 9.2 Conocer el currículo escolar de la Educación Física.
- CDM 9.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera

de la escuela.

- CDM 9.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Reconocer las concepciones del cuerpo desde sus experiencias vividas y analiza críticamente el aporte a la cultura y a la sociedad que desde la Educación Física se puede realizar, para valorar su importancia en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Comparar críticamente los principales paradigmas contruidos desde la Educación Física, argumentando sus conclusiones de forma oral y escrita, valorando el aporte que desde la actividad física orientada a la salud y la ocupación constructiva del ocio se puede realizar a la sociedad del siglo XXI.
- Analizar y comparar los principales elementos del currículum de Educación Física para la etapa respecto a su Educación Física vivida, reflexionado críticamente y exponiendo sus ideas por escrito y de forma verbal.
- Conocer y valorar las principales actividades de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, como estrategias para el fomento de la adherencia de los niños y niñas a una práctica sistemática de actividad física.
- Planificar, implementar y evaluar de forma práctica propuestas básicas de intervención educativa desde la Educación Física orientadas al desarrollo de las competencias básicas para la etapa, desde la puesta en acción de propuestas en situaciones de práctica simulada.
- Tomar conciencia y planificar propuestas de intervención educativa desde la Educación Física, desde el respeto a la diversidad, el fomento de los valores democráticos y la construcción de una conciencia respetuosa con la sostenibilidad y el cuidado del planeta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**Temario teórico****1. Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar.**

- Concepciones del cuerpo: análisis retrospectivo y corrientes actuales.
- Introducción a la evolución histórica de la Educación Física escolar.
- Aspectos sociales y culturales vinculados a la motricidad.

2. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar.

- Principales paradigmas en la actualidad: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo.
- Nuevos paradigmas emergentes: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio.
- La praxiología como modelo de análisis de las acciones motrices.

3. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias.

- Aproximación a la evolución histórica de la Educación Física en el ámbito educativo.
- Aportaciones para un enfoque integral del área en la Educación Primaria.
- Análisis crítico y relación de los estándares de aprendizaje, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación del curriculum de la Educación Física en la Educación Primaria.

4. Actividades de enseñanza y aprendizaje para la Educación Física escolar.

- Tratamiento y enfoque de las cualidades perceptivo motrices y habilidades básicas y genéricas en las edades de la Educación Primaria. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
- Las actividades físicas artístico-expresivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
- Enfoque de la actividad física desde una perspectiva de la salud. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
- Los juegos y las actividades deportivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
- La planificación de la Educación Física en la escuela. Aproximación a la metodología, recursos y estrategias para la evaluación.

5. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI.

- Atención a la diversidad desde la Educación Física. Propuestas para su desarrollo.
- Educación en valores desde la Educación Física. Los valores democráticos en la práctica del aula.
- Sostenibilidad y Educación Física. Propuestas de intervención educativas desde la actividad física.

Temario práctico

Las actividades prácticas se derivan del temario teórico indicado.

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental:**

- Baena-Extremera, A. y Granero-Gallegos, A. (2012). Actividades físicas en el medio natural. Teoría y práctica para la Educación Física actual. Sevilla: Wanceullen.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. (2008). Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona: INDE.
- Castañer, M. (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Del Valle, S. y García, M.J. (2007). Cómo programar en Educación Física paso a paso. Barcelona: INDE.
- Fraile, A. (Coord.) (2004). Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva.
- García-González, L. (2021). Cómo motivar en educación física: Aplicaciones prácticas para el profesorado desde la evidencia científica. Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.
- Mazón, V. (Coord.) (2010). Programación de la Educación Física basada en competencias. Barcelona: INDE.
- Morente Oria, H., González Fernández, F.T. y Sánchez Fernández, A.S. (2020). *Metodologías activas en la práctica de la educación física*. Ediciones Morata, Madrid.
- Navarro Ardoy, D., Pellicer Royo, I., y Collado Martínez J.A (2020). Modelos pedagógicos en Educación Física.
- Sicilia, A y Fernández Balboa, J.M. (2005). La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica. Barcelona: INDE.
- Sicilia, A. (2001). *La investigación de los estilos de enseñanza en la educación física. Un viejo tema para un nuevo siglo*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Velázquez, R. y Hernández, J. L. (2004). *La evaluación en educación física: investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.
- Sicilia, A., y Delgado-Noguera, M.A. (2002). Educación física y estilos de enseñanza: análisis de la participación del alumnado desde un modelo socio-cultural del conocimiento escolar. Barcelona, España: Editorial INDE.

Bibliografía complementaria:

- Delgado, M.A., (1991), Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. ICE, Universidad de Granada. González Ortiz, M. y otros, (1996). Fundamentos de Educación Física. Consideraciones didácticas. Granada. Colección de materiales didácticos FACIEDU.
- Hernández Álvarez, J. L., (2004). La evaluación en Educación Física: investigación y práctica en el ámbito escolar. Graó.
- Pérez López, I., (2020). De las 7 bolas de dragón a los 7 reinos de poniente: viajando por la ficción para transformar la realidad.
- Rodríguez-San Pedro, L. E., (2006) Educación Física y Salud en Primaria. INDE.
- Varela Pereira, M.M., (2007). Desarrollo curricular de la LOE: las competencias básicas y su tratamiento en la Educación Física en Primaria. Lulu.
- Varela Pereira, M.M., (2007). Una propuesta de programación de Educación Física para 2º ciclo de Primaria. Lulu.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.consejo-colef.es/publicaciones/archivo-revista-reefd.html>
- <http://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>
- Biblioteca UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Biblioteca CMLI: <https://www.redbagranada.es/centro-de-estudios-superiores-la-inmaculada/>
- Google académico: <https://scholar.google.es/>
- PUBMED. <http://pubmed.com>
- Baúl de Recursos Tecnológicos: <http://cmidocentic.com/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- <https://edufisaludable.com/>
- <https://www.erasmus-bridge.eu/>
- <https://eumoveproject.eu/>

Recursos:

- Google meet: <https://meet.google.com/>

Asistencias técnicas:

- Centro de servicios de informática de la UGR: <https://csirc.ugr.es/>
- Configuración VPN UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>
- Configuración de cuenta go.ugr.es: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Modalidad organizativa:

Trabajo presencial de los estudiantes:

- Sesiones teóricas y prácticas en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura.
- Sesiones de tutoría: Sesiones en las que se explicarán, organizarán y revisarán los trabajos grupales solicitados en la asignatura.
- Sesiones de puesta en común: Sesiones principalmente prácticas en las que el alumnado mostrará el resultado final de algunos de los trabajos realizados.

Trabajo no presencial de los estudiantes:

- Trabajo en grupo.
- Trabajo autónomo.

Metodología docente:

- MD1. Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD3. Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados relacionados con el apartado práctico de la asignatura en grupos o de forma individual.
- MD5. Metodología expositiva. Transmitir conocimiento de resultado y activar procesos cognitivos.
- MD6. Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)**Evaluación ordinaria:**

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación:

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación.
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Calificación final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán los indicados en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados.

Prueba final:

- Prueba teórico-práctica en la que se valorarán los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado. (20%). (EV-I1, EV-C1). Para que este porcentaje sume al resto de apartados (trabajo de clase y trabajos prácticos individuales y grupales), es necesario obtener una puntuación mínima de 5 (equivalente al 10%) en la correspondiente prueba teórico-práctica para poder sumarlo al resto de apartados.
- Trabajo de clase: EVO1. EV-I2, EV-I3, EV-I4, EV-C1, EVC3, EVC4) realización de prácticas de clase y debates, y participación activa del alumnado lo largo del desarrollo de la asignatura. (35%)
- Trabajos prácticos individuales y grupales (EVI1, EVI4, EVC1, EVC2): se planificarán y desarrollarán o simularán actividad/educación física al nivel de adquisición de hábitos y didáctico. (45%)

Para superar la asignatura, será necesaria la obtención del 50% de los puntos entre los distintos instrumentos de evaluación teniendo en cuenta.

Evaluación extraordinaria:

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes tendrán posibilidad de entregar todas las actividades que se han realizado a lo largo del curso para poder optar al 100% de la calificación final. En el caso de las prácticas clase, se integrarán en el porcentaje de pruebas de conocimiento en el caso de que no hayan sido entregadas anteriormente o en el caso de que sea más favorable para los estudiantes.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos entre los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación única final:

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016). Todos los estudiantes que han recibido la concesión de evaluación única por el departamento.

- Prueba final: prueba teórico-práctica en la que se valorarán los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado (40%).
- Trabajos prácticos: Se establecerán al inicio de la asignatura en los que se planificará y desarrollarán o simularán actividad/educación física y otra al nivel de adquisición de hábitos y didáctico (60%).

Los estudiantes que tengan concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación, que siempre será excepcional. Para la prueba final, los estudiantes tendrán que elaborar apuntes siguiendo los esquemas facilitados por el profesor de la asignatura. Los trabajos prácticos deben cumplir con los requisitos establecidos al comienzo de la asignatura y detallados en tutoría, siendo presentados en el momento de realización del examen. Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos entre los distintos instrumentos de evaluación, siendo necesario superar cada una de las dos partes por separado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: <https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

GUÍAS
DOCENTES

CURSO:
2026-2027